

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 6 rs. mes.  
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.  
Estranjero y Ultramar 10 ptas.  
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.  
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

AÑO XXX. NUM. 7905.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones.

CUATRO REALES LÍNEA,

en rebaja á los anunciantes que  
contraten con la Administración.

## CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32

ANTES SEVILLA, 3.

Este antiguo establecimiento de préstamos sobre alhajas ha rebajado el interés mensual de los mismos á los tipos siguientes:

Hasta 3000 reales	4 por 100.
Desde 3001 á 5000	3 1/2 "
3001 á 10000	3 "
10001 á 20000	2 1/2 "
20001 á 100000	2 "

Los préstamos á plazos convencionales

CARTAS Y ESQUELITAS DE FANTASIA.  
Ha recibido los últimos y más caprichosos modelos la casa de G. Gonzalez Rodriguez, Carretas, 3.

VAPORES PARA BALFARES Y CANARIAS. L. Ramirez, Alcalá, 12.

## OCASIÓN.

Se venden dos silleras nuevas, con corrales o sin ellos. Barrio-Nuevo, 18, 2º derecha, de 9 á 5 de la tarde.

TRASPORTES Y ENCARGOS PARA EL EXTRANJERO. Tetuán, 14.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company y Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacífico. 40 rs. reales en 5. dende Madrid á Montevideo y Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICIÓN DE LA MAÑANA  
DE HOY 13 DE NOVIEMBRE.

EL CARNAVAL  
Periódico que se publicará en París a beneficio de las provincias inundadas.

Continúa abierta la suscripción en nuestras oficinas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto nombrando visitador general de rentas estancadas á D. Ramón Huerta Pineda.

Otro nombrando jefe de administración de cuarta clase con destino á servir en la dirección general de rentas estancadas á D. Adrián Mínguez.

Real orden fijando la fecha de la caducidad del plazo de la fraquicia de

los derechos de aduanas correspondientes al material destinado á los ferrocarriles.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Tarragona y Tolosa respectivamente á D. Tomás Manrique y D. Juan María Araquistain.

Ultramar.—Real orden disponiendo que se publique en la *Gaceta de Madrid* los dictámenes, votos particulares y dictámenes de la comisión encargada de informar al gobierno sobre los proyectos de ley que habrán de presentarse á las Cortes relativos á reformas en la isla de Cuba.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris, 12.

El almirante Jaurés, embajador de la república francesa en la corte del rey de España, ha recibido, conforme se había anunciado, el encargado de representar á Francia en la ceremonia del matrimonio de D. Alfonso XII.

El almirante saldrá pasado mañana con dirección á Madrid, acompañado de varios oficiales, en concepto de agregados.

Niza, 12.

Los periodistas de esta ciudad han celebrado una reunión para fomentar los socorros con destino á las víctimas de las inundaciones de España, acordándose celebrar las siguientes fiestas a beneficio de los mismos.

1.º Un baile de niños.

2.º Carreras de caballos.

3.º Una representación teatral con una rifa, que se verificará durante el espectáculo.

Dichas fiestas se celebrarán los días 22, 23 y 24 del corriente.

El opuesto cónsul de España en esta ciudad, dará una fiesta con el mismo objeto, en la villa de las Palmeras.

Paris, 12 (7 tarde)

Ayer han tenido una larga conferencia los tres: Grevy y Gambetta, ocupándose de diversas cuestiones políticas interiores y exteriores. Se asegura que ambos están conformes.

Paris, 12 (9-30 n.)

E periódico fundado por el Sr. Ley, cuyos productos se destinan á las víctimas de la inundación española, se tituló *Paris, Murcia*.

A consecuencia de los numerosos

pedidos de localidades para la fiesta del hipódromo se ha dispuesto la construcción de 80 palcos nuevos.—Faura.

Paris, 12.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 80-98.

El 5 por 100 id., á 114.

El exterior español, á 15 1/2.

El interior id., á 14 1/4.

Amortizable exterior, á 37.

Idem interior, á 00.

Obligaciones de Cuba, á 407-50.

Bolsín:

El 3 por 100 interior, á 14 7/16.

El id. exterior, á 15 7/16.

Amortizable este tor, á 37 5/16.

Obligaciones de Cuba, á 406 25.

Consolidados ingleses, á 97 15/16.

Los amigos del gobierno negaban anoche lo dicho por un periódico de la mañana, de que la crisis política sobreverá inmediatamente que terminen las fiestas reales, bien sea parcial ó total.

También sostienen que carece en absoluto de fundamento lo expuesto por el mismo periódico acerca de que el general Martínez Campos, esté tan decidido á llevar á cabo la crisis política, de acuerdo con el gabinete, que hubiera deseado se verificara el matrimonio real el día 23 del presente mes.

Las carreras de caballos estuvieron ayer tarde tan animadas como en los días anteriores.

S. M. el rey, la princesa de Asturias y la infanta han honrado con su presencia la fiesta.

En la primera carrera, con obstáculos, el vencedor es R. Greve, de la propiedad de H. Guillerme Garvey. El premio era de 800 rs. En la segunda han triunfado de otros cuatro caballos la yegua *R. ins Claude* de la propiedad del señor marqués de Villamejor. El premio era de 200 rs. En la tercera han corrido seis caballos, ganando el premio de 1600 rs., ofrecido por S. M., el llamado *Vitelotte*, también de propiedad del señor marqués de Villamejor, y el segundo premio de 2000 rs. el *Reine Clotilde*, del mismo dueño. En la cuarta han corrido cuatro caballos, obteniendo el premio de 2000 rs. el llamado *Fa* de S. M., el segundo premio de 2000 rs. el denominado *Etienne*, propiedad del señor marqués de Alcañices.

En la primera carrera, con obstáculos, el vencedor es R. Greve, de la propiedad de H. Guillerme Garvey. El premio era de 800 rs. En la segunda han corrido seis caballos, ganando el premio de 1600 rs., ofrecido por S. M., el llamado *Vitelotte*, también de propiedad del señor marqués de Villamejor, y el segundo premio de 2000 rs. el *Reine Clotilde*, del mismo dueño. En la cuarta han corrido cuatro caballos, obteniendo el premio de 2000 rs. el denominado *Etienne*, propiedad del señor marqués de Alcañices.

Al banquete que se dará en Palacio con motivo de las bodas reales serán invitadas probablemente 100 personas.

El Sr. Gallo regresará hoy de Murcia según los despachos recibidos anoche de aquella capital.

A nuestro colega la *Política* le pareció detestable el programa de los festos

Las carreras concluyeron á las cinco menos cuarto y el desfile ha sido brillante, presenciándose un numeroso público.

Las representaciones de la preciosa

comedia del Sr. Cano *La Mariposa*, proporcionan á los artistas del teatro Español y al autor nuevos lauros cada noche. Es casi seguro que la obra alcanzará en la escena vida bastante para que la empresa dé al Sr. Cano el beneficio concedido á los autores, cuyas producciones logran éxito extraordinario.

En el teatro Español darán principio en breve los ensayos del drama del señor Cataña (D. Mariano), titulado *Mos sanillo*, y los de la nueva producción del eminente poeta D. José Echegaray *Mar sin orillas*.

El Danubio, de Viena, dice que la archiduquesa María Cristina llegará el 20 de este mes á la frontera de España, viajando bajo riguroso incógnito. Viéndose cada vez menos probable la permanencia en París, de dos días, de la archiduquesa.

Anoche se aseguraba que esta tarde se celebraría un consejo de ministros. Lo único que sobre el particular podemos decir es que hasta es a madrugada no se había avisado para ello como de costumbre á los ministros por la Presidencia.

Las empresas de los ferrocarriles españoles han acordado que para los trenes especiales que se pondrán con motivo de las fiestas reales, rijan las mismas tarifas que cuando se celebraron las anteriores.

En el palacio real del Pardo se están habiendo alojamientos para 24 personas de las que acompañarán á la archiduquesa doña María Cristina.

Al banquete que se dará en Palacio con motivo de las bodas reales serán invitadas probablemente 100 personas.

El Sr. Gallo regresará hoy de Murcia según los despachos recibidos anoche de aquella capital.

Los representantes de la industria azucarera de la Península se reunirán

jos reales acordado por el ayuntamiento de Madrid, y anuncia que se ocupará de él de inmediato.

Anoche recibimos de nuestro SERVICIO PARTICULAR el siguiente telegrama:

Cádiz, 12 (8 45 n.).

Ayer á las cuatro de la tarde fondeó en este puerto el vapor correo «Guipúzcoa», procedente de la Habana, sin novedad.—López.

En la aduana de Sevilla se ha cogido un contrabando de armas de fuego pequeñas y algunas blancas. Se practican las oportunas diligencias.

Todas las potencias del Norte, de acuerdo con Alemania, enviarán embajadas extraordinarias con motivo del próximo enlace de S. M. el rey.

Por la dirección general de Sanidad militar, se ha invitado á los subinspectores médicos de primera y segunda clase de la Península, para que soliciten ocupar la plaza vacante de subinspector de primera que existe en el ejército de Filipinas por regreso de D. Eduardo Cañizares García.

Según nos escriben de Huelva, el domingo proximo pasado se verificó en aquella capital la corrida extraordinaria de toros que por iniciativa del celoso gobernador de la provincia se había organizada con objeto de destinar sus productos á socorrer las desgracias de Levante.

Primero se lidiaron dos toros, que fueron estoqueados por los inteligentes y arrojados aficionados D. Trinidad Linares, de Córdoba, y D. Enrique Maestre, de Madrid. Ambos cumplieron perfectamente su cometido y muy especialmente el segundo, que recogió una cosecha abundante de exquisitos habanos y muchos cartuchos de dulces.

Los dos toros siguientes fueron liquidados por toreros y muertos ambos por el diestro José Morillo (.) el Chico de Sevilla, que con toda su calidad se había brindado á torear gratuitamente.

La presidencia estuvo acertadamente.

Los palcos se encontraban llenos de elegantes damas de la población.

Los representantes de la industria

azucarera de la Península se reunirán

## EL CAPITAN LA CHESNAYE.

8

## EL CAPITAN LA CHESNAYE.

8

—¡Vos! —gritó el joven señor, frenando tan impetuoso su caballo, que este se hincó casi de rodillas.

—Yo mismo, no lo dudeis,—respondió el preboste;—¡caso os estropea esto!

—Me maravilla por completo, mi querido amigo; po que para poder dar las señas de un hombre, es preciso haberle visto, y yo no sé que os haya encontrado frente á frente con el capitán La Chesnaye.

—Estás en un error.

—¡Cómola! ¡habéis visto á ese bandido?

—Le he visto.

—¿Con vues ros ojos?

—Con mis propios ojos!

—Por Dios vivir! —dijo el conde mordiéndose fuertemente los labios como hombre que quiere contener un violento acceso de risa.—¡Y á quién se parece ese bandido! Bien podeis decírmelo á mí, vuestro amigo y vuestro confidente, siquier no sea mas que para preservarme de un peligro dándome á conocer ese ladroncille, cuadado ya no para ponerme en el caso de poder servir al rey, preñendéjole, si lo encuentro.

—Puedo satisfacer vuestra curiosidad con tanto maor motivo, mi querido conde,—respondió el señor de Aumont,—cuanto que las señas del capitán La Chesnaye han corrido ya por toda la Isla de Francia.

—¡Hola! ¡holá! veamos, pues, cuáles son esas señas.

—La Chesnaye,—dijo el preboste,—es un hombre de vuestra edad, y poco más o menos de vuestra estatura y de vuestra corpulencia.

—¡Dios de Dios! —exclamó el hidalgo con colérico acento.

—No os enfadeis, señor conde,—añadió sonriendo el jefe de la policía municipal;—la similitud con vos no va más allá.

—¡Es una diuha!

—Lleva sus cabellos negros, sueltos y flotantes sobre los hombros; la barba espesa, larga e

hoy en el ministerio de Hacienda para nombrar la sub-comisión que ha de proponer lo que juzgue más conveniente para los intereses que representa.

En el teatro de la Comedia se dispone, para ser representadas en breve, las obras *Moros en la costa*, *Todo por el arte* y *La ocasión la pinta el cuadro*.

También se ensaya la comedia nueva del Sr. Echegaray (D. Miguel), titulada *El otoño no mentir*.

En el teatro de Variedades se estrenará dentro de pocos días una comedia en dos actos, arrebatada del francés por el Sr. Navarro (D. Eduardo) con el título de *Sin padre ni madre*. Esta noche se estrena en el mismo teatro un arreglo del francés hecho por el Sr. Escudero, con el título de *Hija única*.

Ayer terminó la defensa de dona Baldomera, el distinguido letrado D. Luis Treilles. Dicho señor, fundador en poderosos argumentos y en razones de gran fuerza, pide para dicha señora la absolución libre.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

Murcia, 12 (6 t.).

Ha llegado á esta ciudad el Sr. Muñoz. El gobernador le ha participado que el gobierno, en el último consejo presidido por S. M., había acordado conferirle la gran cruz de Beneficencia, cuya placa se colocará mañana la primera autoridad civil de esta provincia, á presencia del ayuntamiento.—V.

No es cierto, como se ha dicho, que el ministro de la Gobernación haya acordado una pequeña combinación de gobernadores.

Ayer llegó á Madrid el senador señor marqués de Cáceres.

A escitación del Sr. Sedó se reunieron ayer á última hora los diputados de la provincia de Barcelona, para tratar de las variaciones introducidas por el ministro de Ultramar en el pliego de condiciones para el arranque del servicio de los vapores-correos de Filipinas. Acordaron pedir al Sr. Albacete que fije en cuarenta y ocho horas, y no en doce, la parada de los vapores en aquel puerto. Se cree que el ministro hará esta exigencia á la empresa que se quede con la concesión.

Se ha repartido el tomo 5.<sup>o</sup> de la importante obra del distinguido literato y ex-ministro de Ultramar, D. Víctor Balaguer, *Historia política y literaria de los trovadores*.

El escritor francés D. Carlos Boy ha remitido 25 francos para la suscripción nacional con destino á las provincias inundadas.

Según el Siglo, parece probable que

después del 20 sean nombrados, capitán general de Filipinas, el Sr. Primo de Rivera; de Madrid, el conde de Valmaseda, y director de Caballería, el señor Moriones.

Anoche continuó su contestación al interrogatorio arancelearo el Sr. Torreló, empleando dos de las tres horas que duran las sesiones en demostrar, con infinitud de datos oficiales y particulares, que las valoraciones son bajas e imperfectas la clasificación, y que el aumento que han tenido las importaciones al amparo de la legislación vigente, perjudica y arruina la producción nacional.

Después informó, en representación del Círculo Mercantil de Sevilla, y en sentido libre, cambiista, el Sr. Heras.

Explicó y analizó hasta en sus menores detalles la reforma aranceleara de 1869, asegurando que á pesar de haber sido hecha por libre-cambistas, debía considerarse como muy proteccionista.

Espuso toda clase de consideraciones para demostrar la falta de equidad y justicia en las reclamaciones de los fabricantes y productores catalanes.

Esta noche continuará en el uso de la palabra dicho señor informante.

La concurrencia, como en las noches anteriores, ha sido extraordinaria.

Leemos anoche en los *Debates*:

«El banquero Sr. Jiménez ha recibido hoy de la Habana un telegrama, en que después de hablarles de sus negocios, se dice poco más o menos: «El estado de las cosas, como Vd. puede figurarse.»

De aquí coligen los diputados y senadores conservadores de Cuba, que el proyecto de abolición del gobierno no satisface en la gran Antilla.»

LA CORRESPONDENCIA tiene noticias para colegir del anterior párrafo todo lo contrario.

Averigüe nuestro apreciable colega que diputado de Cuba de los más significados en combatir el proyecto del Gobierno, recibió anoche un telegrama de sus amigos de la gran Antilla, y ver si del testo de dicho telegrama se confirman nuestras noticias.

El proyecto del gobierno, no en todos sus detalles, pero en lo esencial, ha sido bien recibido en aquella provincia ultramarina, y la opinión allí es más favorable al proyecto de lo que aquí pretenden algunos hacer creer, por noticias de pura conjectura.

Entre los pasajeros que ha conducido á Cádiz el vapor correo *Guipúzcoa*, se encuentran el senador D. Francisco Loriga y los diputados D. Mariano Díaz y D. Ramón Aruras y Saenz.

Hoy se verificará en el teatro Eslava el estreno de una obra titulada *La peluca*, arreglo de la que con igual título se ha representado ha poco en París, con éxito verdaderamente extraordinario.

La interpretación de la obra está encargada a las Sras. Alvarez (D. Jo. sefina) y García de Luna, y el Sr. Luna.

El arreglo está hecho por un autor muy aplaudido.

Un diputado importante del partido liberal-conservador, conferenció ayer tarde con el Sr. Cánovas del Castillo y con el Sr. Romero Robledo anoche, y como resultado de dichas conferencias se aseguraba en algunos círculos que muy en breve dejará de ser una esperanza para los enemigos del gobierno la tan deseada división del partido que dirige el Sr. Cánovas del Castillo.

Componen la sub-comisión que ha de informar al ministro de Hacienda sobre la industria harinera, los Sres. D. Claudio Moyano, presidente; D. Ramón López Dóriga, marqués de Castro Serna, D. Bonifacio Ruiz de Velasco, D. Miguel Alonso Pesquera, D. J. Gragera y Maza, D. Eduardo de Costa y Vildósola, D. Estanislao Barca y D. Antonio Borrego, secretario.

Esta subcomisión empezará mañana los trabajos en uno de los salones del ministerio de Hacienda.

Parece que S. M. el rey ha hecho estos días un espléndido regalo á Su Santidad, que le ha entregado el embajador de España en Roma.

Por real orden de 8 del actual se ha concedido al teniente D. Felipe Cave el grado de capitán y al cabo segundo Juan García Guerrero y carabineros Ricardo Abadía, José Cárcel, Francisco Marco y Ángel Zavarrón, la cruz Blanca del Mérito militar pensionada con diez reales mensuales, en compensación del distinguido comportamiento que observaron con motivo de las inundaciones en la provincia de Murcia.

Igualmente se han dado las gracias por las autoridades locales de los pueblos de Oreguero y Navarte al cabo segundo de la comandancia de Navarra, Nicolás de la Fuente Cabún y tres carabineros á sus órdenes, por los eficaces y humanitarios servicios que prestaron en los horrores incendios ocurridos el 8 del actual en el palacio titulado de la Reparación y en un caserío.

Ha llegado á Madrid el diputado á Cortes y director de la *Patria*, nuestro querido amigo Sr. Alba Salcedo.

## EDICIÓN DE LA TARDE

DE HOY 13 DE NOVIEMBRE.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 12 (noche).

La escuadra inglesa estacionada en las aguas de Malta, ha recibido del almirantazgo inglés la orden de hacerse á la mar al primer aviso que reciba.

Se cree que de un momento á otro sal-

drá dicha escuadra con dirección á los Dardanelos.

Londres, 13.

Los periódicos de esta mañana ocultan la gravedad de las noticias orientales.

El *Daily Telegraph* dice que Turquía está dispuesta a celebrar un tratado de alianza con Rusia.

Constantinopla, 13.

El gobierno ha dado apremiantes órdenes, para que una parte de las tropas turcas, que se hallan sobre la frontera de Grecia, se concentren inmediatamente en las inmediaciones de Constantinopla.—Fabre.

El Sr. D. Emilio Mario ha escrito al señor Bermejo una carta llena de ternura, en la que, después de compadecer su infarto, le dice que tan pronto como llegó á su noticia, ha mandado copiar su comedia para ponerla en estudio inmediatamente y acelerar su representación. Digno es este rasgo de los sentimientos del eminentísimo actor, que jamás ha sido insensible á la desgracia, y menos á la de los autores dramáticos. El Sr. Bermejo escribió para Mario Cortesanos de *chaqueta*, en cuya obra arrastra tan merecidos aplausos.

Según datos aducidos por el Sr. Orellana en la información oral sobre los tejidos de lana, la producción anual de esta materia en España es de unos cuarenta y ocho millones de kilogramos, de los cuales, deducida la exportación y la lana que se destina á colchonería y otros usos domésticos, quedan disponibles, para el consumo de las fábricas nacionales, de 36 á 37 millones de kilogramos. Según los mismos datos, la importación de lanas extranjeras, considerablemente aumentada desde la reforma aranceleara de 1869, aunque ha disminuido mucho desde 1877 acá representada de un 6 á un 7 por 100 de dicha cantidad disponible; pero como quiera que las manufacturas de lanas extranjeras, importadas en 1878, no bajaron de 2,400,000 kilogramos, que representan por lo menos triple cantidad de lana en sucio; sumadas ambas importaciones, hacen más de un 27 por 100 de la que puede destinarse á la fabricación.

Este explica, en concepto del Sr. Orellana, independientemente de otras causas, la considerable baja de precios que han sufrido las lanas españolas, y la deporable situación en que se halla nuestra ganadería lanar.

En el tren-correo de Andalucía saldrá esta noche para su destino el nuevo intendente del distrito de Canarias D. Juan Arenas.

La mesa del Senado ha llevado hoy á la una á la sanción de S. M. la ley en cuya virtud se fija la dotación anual de la futura reina de España.

El ayuntamiento de Murcia ha gratificado con 200 rs. al arrojado Antonio Sanchez (a) el Nuevo Tajo, por los servicios que prestó en el Malconon la mañana del 18 de octubre, salvando á gran número de personas próximas á perderse en la inundación.

El gobierno de Suecia ha nombrado comandador de primera clase de la distinguida orden de Wasa á nuestro querido amigo D. Francisco Lastres, representante que fué de España en el Congreso penitenciario celebrado en Estocolmo; habiéndole enviado el rey Oscar las insignias correspondientes.

El dignísimo obispo de Murcia, persona en quien resplandecen todas las virtudes, inclusa la de la caridad más ardiente, acaba de repartir 230,000 reales entre las 230 familias que ha juzgado más dignas de socorro en las aflictivas circunstancias por que acaba de pasar la capital de su diócesis. Digno es de lo el acto del señor obispo; su generosidad cristiana no puede méritos de haber llevado el consuelo á infinitas familias; pero sénanos licito observar, por el conocimiento que hemos adquirido sobre el terreno de la inundación, que no son las limosnas dadas en metálico las que pueden ser más útiles á remediar los efectos de aquella. Una cantidad recibida sin obligación de destinárla á las grandes necesidades por las que el país está pasando, cuales son limpiar el suelo y reconstruir las viviendas, no producirá sino un alivio momentáneo á los inundados y será un verdadero desperdicio de lo que á manos llenas está prodigando la caridad pública.

Desde principios de este siglo hasta 1860, en que se levantó la prohibición de importar tejidos de lana en Francia, la ganadería lanar francesa se elevó de 12 á 40 millones de cabezas. En 1873 había quedado reducido este número á 23,937,000 cabezas, habiendo disminuido cerca de una mitad la producción de lana. Hoy se importan anualmente en Francia unas 120,000 toneladas métricas de lana, libres de derechos. Con las redacciones aranceleñas, la industria lanera francesa ha seguido prosperando, como no podía menos de suceder, atendiendo á que ya en 1859 exportó hilados y tejidos por valor de 186,900,000 francos; pero las pérdidas sufridas por la ganadería son enormes.

Se está ensayando en el teatro de Variedades, para ponerla en escena á la mayor brevedad, una comedia de gracioso, escrita expresamente para el popular actor Sr. Luján, que lleva por título *Mas muerto que vivo*, original de un aplaudido escritor.

El profesor Sr. Canejo ha publicado una importante obra titulada *Lecciones teórico-prácticas de armonía elemental*, de gran utilidad para cuantos se dedican al estudio de la música.

## EL CAPITAN LA CHESNAYE.

contraria más que la audacia y la infamia del ladrón.

—Y un hombre bravo desolando jamás hasta el asesinato, señor conde?

—Y quién me dice á mí que La Chesnaye asesinó?

—Yo.

—Vos, no.

—Ó como yo lo afirmo.

—Permitidme—interrumpió el joven; vos me lo afirmáis con referencia al parte de vuestros lugartenientes.

—¡Orceis, pues, que me engañan!

—No; pero si que pueden equivocarse.

—En el caso de que se trata, yo mismo he dirigido las averiguaciones.

—¡Ah, vamos! ¡Tan grave es, pues, la cosa!

—Muy grave.

—Se trata de...

—De un asesinato abominable, cometido por La Chesnaye en persona.

—Sangre de Dios! Confadme eso, mi querido preboste. Los detalles deben ser interestantes por extremo.

El señor de Aumont hizo con la cabeza un signo afirmativo.

En este momento, los dos ginetes y su acompañamiento llegaban á la extremidad meridional del puente.

Esta extremidad, lejos de tener la salida que más tarde le ha proporcionado la calle Delfina, estrellábase, por decirlo así, contra una masa de edificios, de patios, de jardines aglomerados en un solo punto, y que formaban el palacio ó colegio de San Dionisio, que pertenecía á los religiosos de esa orden.

Casi contiguo á estos edificios, de los que sólo estaba separado por una callejuela estrecha y fangosa, se levantaba el palacio de Nevers, que colindaba con el de Chappes; y finalmente dominando todo esto, alzaba su massa colossal el convento de Agustinos mayores.

Para penetrar en el arrabal de San German, saliendo del puente Nuevo, era preciso, pues, bajar el ribazo del muelle de los Agustinos, ganar la calle empedrada y des de allí la calle de San Andrés de las Artes.

Este fué el camino que tomaron los señores de Bernac y de Armont.

II.

Un parte de policía.

—Hace quince días, mi querido conde, —empezó diciendo el preboste de Paris, mientras encaminaba á su caballo en dirección al ribazo de que hemos hablado,—dos hidalgos, cuyos nombres debo callar, am-

bos á dos de excelente familia, se querellaron por un motivo futile. En tres ocasiones diferentes quisieron irse al prado para dirigir en él la contienda entre ambos surgidos; pero otras tantas veces se vieron impossibilitados de sacar las espadas por causas independientes de su voluntad, y cuya explicación es demasiado larga para hacerla aquí.

—¡Pásemoslo por alto! —dijo el señor Bernabe con indiferencia.

—Uno de ellos,—repuso el señor de Aumont,—á quien llenaba de impaciencia el rencor, resolvió, para satisfacer más pronta y más seguramente esta pasión, avisarse con el capitán La Chesnaye, lo cual hizo efectivamente.

—¡Cómo diablos! ¡Lo cual hizo efectivamente! —exclamó el joven señor. —¡Por vida! ¡Es decir que, quien lo desea, encuentra á ese capitán, con quien vos no podeis dar en parte alguna!

—Desconozco todavía los medios de que se ha servido el hidalguito para conseguir el logro de su deseo,—respondió el preboste,—pero lo de que si estoy cierto, y de ello os respondo, es que conseguí lo que deseaba. Vió á La Chesnaye, se entendió con él y le pagó para que despachara á su adversario.

—Y estoy seguro de que La Chesnaye admitió esa proposición?

—El suceso lo ha probado.

—Ó como así?

—Vais á saberlo. El capitán prometió cumplir en el más breve plazo el compromiso contraído, y aconsejó al hidalguito con el cual había tratado por una suma importante, que se ausentase de la capital para ponerse á cubierto de toda sospecha; encargándose La Chesnaye de todo cuanto hacía.

—Y después? —dijo el señor de Aumont sin contestar á esta burla,—que la hermana del hidalguito en cuestión habitaba en los alrededores del palacio de Nevers, frente al cual pasamos en este momento, y que todos los domingos, sin faltar uno, el hidalguito iba á comer con ella.

—Decididamente ese bandido es muy inteligente,—dijo el señor de Bernac, refiriendo fuertemente á su cabalgadura que acababa de pisar en falso

**ESPECTACULOS PARA MAÑANA.**  
TEATRO REAL. — 8 1/2.— 21 de ab.— T. Imper.— Linda de Chamouix.  
ESPAÑOL. — 8 1/2.— T. 2.º par.— Sainete.— La mariposa.— Fin de fiesta.  
ZARZUELA. — 8 1/2.— T. 3.º— La Guerra Santa.

APOLO.— 8 1/2.— El nudo gordiano.— Caballerol.— A la puerta del cuartel.  
COMEDIA.— 8 1/2.— T. 1.º— Lo que vale el talento.— Los dineros del sacristán.  
VARIETADES.— 8 1/2.— El mejor consejo.— Hija única.— Caer en la red.  
MARTIN.— 8.— Juan el perdió.— A las puertas del cielo.— Es hoy jueves?— Los angeles de la tierra.— Baile.  
RECREO.— No se ha recibido el anuncio.  
ESLAVA.— 8 1/2.— La peluca.— El cuchillo de la cocina.— Libertad de enseñanza.— Receta contra las suegras.  
INFANTIL.— 7.— El amor y la fortuna.— El nuevo mundo.— De cocinera a princesa.— La surpresa Camila.— Valiente suerte.— Baile.

**BOLSA.— COT. OFIC. NOVIEMBRE 13**

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO.
	Alza	Baja
3 por 100 Interior.	18-428	0-028
3 por 100 exterior.	16-60	0
Obligas. ferro-oxi.	31-90	0-10
Amort. Interior.	26-68	0-028
Id. exterior.	00-00	0
Bonos del Tesoro.	98-10	0-30
Resguardos de la Caja Depósitos.	00-00	0
Billetes hipotecarios B. España.	00-00	0
Obligas. Banco y Tesoro. Interior.	98-80	0-10
Id. exterior.	00-00	0
Id. sobre la renta de minazas.	96-50	0
Banco de España.	281-73	0-28
Espanhol Colonial.	00-00	0
Obligas. de Cuba.	20-00	0
Obligas. Banco Hipotecario. cod. 7 p 100.	00-00	0
Id. id. al 6 p. 100.	98-25	0
Londres a 90 días.	47-90	0
París a 8 días.	8-018	0

**NO OFICIAL.**

Descontos.— Cupones 5 vencimientos, 58-70.— Id. 1.º de julio de 1878, 67-50.— Id. 20 de junio de 1878, exterior, 64-50.— Carpetas para subasta, 10.

A los cuatro.— 3 por 100 al contado, 18-40.— Fin de mes, 18-428.— Próximo, 00-00.— Sostenido.— R.

**EDICIÓN DE LA NOCHE**

DE HOY 13 DE NOVIEMBRE.

**La Correspondencia** ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 13.

Se da grande importancia al consejo de ministros extraordinario que se celebro ayer.

Se dice que Inglaterra va a tomar una actitud muy energica en la cuestión de Oriente.

Se supone que existe un convenio secreto entre Rusia y Turquía, y a esto se atribuye las resistencias de esta potencia.

Londres, 13

Asegura el Morning-Post de esta tarde que el príncipe de Bismarck y el conde de Schuvaleff tendrán pronto una entrevista.

Berlin, 13.

Se dice que la corte alemana será representada en la fiesta de los caballeros de San Jorge, en San Petersburgo.

Se considera esta representación como una prueba de que se han mejorado las relaciones diplomáticas de Rusia con Alemania.

Londres, 13.

El Standard cree que el conde de Schuvaleff será nombrado embajador de Rusia en Berlin, si las relaciones de Rusia con Alemania vienen a ser menos tirantes.— Fabra.

Esta noche hará uso de la palabra ante la comisión arancelaria, el distinguido economista D. Modest Fernández y González, según nuestras noticias, en sentido reformista.

El duque de Tetuan ha sido felicitado por importantes hombres políticos y por diplomáticos extranjeros distinguidos, por sus discursos contestando a la interpelación del Sr. Carvajal sobre política exterior.

El ministro de Estado ha demostrado en un concienzudo discurso, que es muy digno del elevado puesto que ocupa, pues encuentra robustos medios de defensa, como miembro del gobierno, sin emplear para ello argumentos que pudieran lastimar en el exterior la susceptibilidad más exquisita.

Hoy ha estado en Palacio á despedirse de S. M. el rey y de S. A. A. el cardenal Cattani, pronunciando que ha sido de Su Santidad en esta corte.

S. M. el rey ha pasado esta tarde en la Casa de Campo.

Por el ministerio de la Gobernación se ha redactado una real orden dirigida á los ayuntamientos para que estos no distrajgan cantidad alguna de los fondos públicos para invertirlos en festejos con motivo de las fiestas reales.

De esta disposición se exime al ayuntamiento de Madrid por razones fáciles de comprender.

Se ha concedido el grado de teniente coronel á D. Santiago Benítez Infante, ayudante de la comandancia de carabineros de Pamplona, en recompensa de la obra que ha escrito sobre procedimientos militares, para cuya impresión ha sido al mismo tiempo autorizado, y sobre la cual han informado, según tenemos entendido, muy favorablemente, la inspección de Carabineros y el consejo supremo de Guerra y Marina.

La audiencia de este territorio ha

confirmado hoy la sentencia impuesta por el inferior, de siete años de destierro y 600 pesetas de multa, al director del periódico el Fiscal, por injurias inferidas al director de la compañía del ferro-carril de Madrid á Ciudad Real, en dos números de dicho periódico.

Esta tarde ha llegado el tesorero de la sociedad El Fomento de las Artes, en las oficinas del Sr. Urquijo, la cantidad de 7222 rs., producto de la suscripción y reunión familiar que en dicha sociedad se han llevado á efecto con objeto de contribuir al socorro de las víctimas de la inundación de nuestras provincias de Levante.

En la sesión segunda de la sala de lo criminal de la audiencia de este territorio ha continuado hoy la vista de la importante y ruidosa causa seguida á catorce individuos con motivo de robo, asesinato, desacato á la autoridad y lesiones, en el pueblo de Noves, partido judicial de Torrijos (Toledo), habiendo impuesto el juzgado á uno de los procesados la pena de muerte, cadena temporal, y otras á los demás encasillados.

Ha sostenido la acusación á nombre de la viuda de Portillo, el letrado señor Suárez García y la acusación pública el fiscal Sr. Amoraga que hicieron uso de la palabra el martes y miércoles respectivamente.

Los demás están representados por los letrados Sres. Redondo, Pardo Gómez, Díez Moreu, Osuna, García del Pozo, Salgado y Martínez Pardo.

Hoy ha consumido toda la sesión el Sr. Redondo, que defiende al procesado para quien se pide la pena de muerte, y que empezó ayer su informe. Mañana continuaran haciendo uso de la palabra los demás jurisconsultos.

El debate promete durar algunos días.

El telegrama dirigido desde la Habana á los diputados y senadores cubanos de que había el Liberal, parece, según nuestras noticias, que aconseja á los representantes de la isla presentar alguna enmienda al proyecto de ley referente á la abolición de la esclavitud, tendiendo á la prolongación y mejora del patronato, dando absolutas garantías al trabajo y asegurando la protección é inmigración.

En dicho telegrama, según nos asegura uno de los diputados de aquella antilla, se aconseja que se acepte en el fondo el proyecto presentado por el gobierno á fin de llegar á una transacción aceptable.

Por calorosa iniciativa del insignio poeta alemán-español D. Juan Fasteiro, se ha formado en Colonia un comité encargado de recaudar fondos para socorro de las victimas de las inundaciones de Murgia, Alicante y Almería. Los periódicos colonienses publican un llamamiento á la caridad firmado por el obispo, por las primeras autoridades y por el iniciador. En este escrito se recuerda que el padre del patriarca de los vatos de la España contemporánea D. Juan Eugenio Hartzenbusch, debe su cuna a Colonia, que es saludada desde hoy por sus hijos, entusiastas ejemplo para el talento, con el apelativo de ciudad de Hartzenbusch.

Hoy ha llegado á Madrid, procedente de Cartagena, el Sr. D. Andrés Pedreño, senador por aquella ciudad.

Esta noche debe celebrarse, según los cálculos de la ciencia astronómica, el fenómeno de las estrellas fugaces.

En las primeras horas de la noche el número de meteoros será escaso. A las doce, hora en que aparecerán por el Oriente las primeras estrellas de la constelación del León, aumentará el número de meteoros progresivamente hasta alcanzar el máximo al romper los albores del siguiente día.

La comisión de adopción de niños huérfanos de las provincias de Levante se reunió anoché bajo la presidencia del señor duque de Veragua, habiendo examinado todas las peticiones que en este sentido se le han dirigido hasta el dia, todas ellas muy dignas de estimación, por los caritativos sentimientos que revelan, pero que habrán de ser completadas por los interesados con los datos que la ley y la conveniencia aconsejan para estos casos; lamentando la juntas no poder complacer hasta ahora los deseos de los peticionarios por no conocer todavía cuál sea el número y las condiciones de los niños huérfanos en las provincias inundadas.

Un importantísimo servicio acaba de prestar el celoso cuerpo de vigilancia que está á las órdenes del incansable Sr. Quevedo y Donis. En el dia de ayer, una sirvienta llamada Agueda González Oñate, robó á sus amos 10000 reales, varias prendas de ropa y cubiertos de plata. Puesta en movimiento la fuerza del distrito del Congreso bajo la dirección del delegado Sr. Miranda, y á las órdenes del subinspector Sr. Pérez Lustino, sin descansar durante 82 horas, han logrado en la mañana de este dia, aprender á la autora del robo, ocupándole dinero y efectos robados; La detención se hizo en la calle de Toledo, núm. 102, posada.

El duque de Sesto y el conde de S. M. el rey y de S. A. A. el cardenal Cattani, pronunciando que ha sido de Su Santidad en esta corte.

Por el ministerio de la Gobernación se ha redactado una real orden dirigida á los ayuntamientos para que estos no distraigan cantidad alguna de los fondos públicos para invertirlos en festejos con motivo de las fiestas reales.

De esta disposición se exime al ayuntamiento de Madrid por razones fáciles de comprender.

Se ha concedido el grado de teniente coronel á D. Santiago Benítez Infante, ayudante de la comandancia de carabineros de Pamplona, en recompensa de la obra que ha escrito sobre procedimientos militares, para cuya impresión ha sido al mismo tiempo autorizado, y sobre la cual han informado, según tenemos entendido, muy favorablemente, la inspección de Carabineros y el consejo supremo de Guerra y Marina.

La audiencia de este territorio ha

e subasta algunos materiales que se necesitan en las fábricas de artillería del Estado.

Se indica al general Parreño para reemplazar en el consejo de Estado al general Muñoz.

No tardará en salir para la Habana el batallón expedicionario de infantería de Marina.

Dice nuestro apreciable colega la Patria:

«El Independiente tiene entendido ha sido concedida la encomienda de Isabel la Católica al activo redactor de LA CORRESPONDENCIA, Sr. Peris Mencheta, y con este motivo escribe el apreciable colega alguna frase que demuestra su ninguna complacencia, si la noticia fuera clara.

Prescindiendo de que no lo es, cumple á nuestro compañerismo hacer constar que en alguna ocasión hemos oido al Sr. Mencheta rehusar modestamente distinciones de indole análoga, al saber había el propósito.

Por nuestra parte, damos las más expresivas gracias por su compañerismo á nuestro colega el Independiente.

Ha salido para Salamanca el diputado D. Adolfo Galante.

La conferencia que han celebrado esta tarde los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo, en uno de los angulos del salón de sesiones, parece que será preliminar de otras que tendrán lugar en breve entre dichos hombres públicos, para tratar extensamente del proyecto de abolición presentado por el gobierno, y de los diversos criterios con que se juzga por el partido liberal conservador.

Existen motivos fundados para esperar, como decimos en la edición de la mañana, que se llevarán a cabo los que esperan ver surgir una profunda división entre los diputados de la mayoría, con motivo de las reformas.

Las comisiones del ayuntamiento que entienden en el arreglo de los festejos con que se ha de solemnizar el matrimonio regio, se han reunido hoy, habiendo acordado, entre otras cosas, lo siguiente:

La comisión de fuegos artificiales acordó que haya fuegos en la fuente de las Círculos y en el Campillo de las Villas, y que se anuncie en los periódicos con motivo de la celebración del cargo de ministro de Estado.

Amplia alguno de los conceptos emitidos en su discurso de ayer, y afirma que el gobierno no ha dicho nada respecto del motivo principal de la interpelación, que no es otro que el de conocer el objetivo del gobierno en lo que se refiere a nuestras relaciones exteriores.

Lamenta que los demás partidos no hayan emitido su opinión respecto de este importante asunto.

Afirma que ni el gobierno presente, ni todos los que sucedan bajo el régimen actual, pueden llegar á la unión del estadio peninsular.

El señor ministro de ESTADO rectifica.

Lee la comunicación dirigida por el señor Carvajal, como ministro de Estado, a su compañero de Ultramar, en noviembre de 1876, de la cual resulta que el Sr. Carvajal acepta el principio de que para evitar complicaciones internacionales conviene tomar ciertas resoluciones.

Demuestra que en la comunicación no se pedia consulta, sino que se transmitían órdenes al capital general de Filipinas para la devolución de los buques expresados.

Nioga que sea cierto el hecho referido como tal, de la venta de seis soldados esclavos del sultán y que fueron conducidos por un buque inglés.

Aplauden el protocolo y creen que no trae las perturbaciones de que ha hablado el Sr. Carvajal.

Declara que la política de atracción para con Marruecos es la del gobierno, y que no difiere del Sr. Carvajal en el procedimiento.

Insistie en que la protección, tal y como la entiende el Sr. Carvajal, es un elemento de debilidad para el imperio de Marruecos. La protección deriva del tratado comercial celebrado con Marruecos.

Declara que la política del gobierno para con las potencias extranjeras está contenida en la siguiente fórmula: mantener y estrechar más y más nuestras relaciones con todas las potencias; consideración reciproca, sin diferencias, cualquiera que sea la importancia de la nación amiga; desarrollo de todos los intereses materiales de España en el exterior; digno y prudente reconocimiento hasta llegar á nuestra completa constitución; huir de toda política de aventuras.

Termina diciendo que con esta política está en el gobierno, y que no ha de salir de ella por creerla la más conveniente á los intereses del país.

Rectifica el Sr. CARVAJAL.

Rectifica el señor ministro de Estado.

Se da lectura al dictamen de la comisión de actas referente al distrito de Quesada II y al voto particular sobre el mismo.

El Sr. BOSCH (de la comisión) usa de la palabra para demostrar la aptitud legal del Sr. Acosta, diputado electo.

(Ocupa la presidencia el Sr. D. Venancio González).

El Sr. GONZALEZ FIORI defiende el voto particular.

Rectifican los Sres. Bosch y González Fiori.

El Sr. MARTIN (D. Cándido) explica como llegó á la secretaría del Congreso un documento referente á la aptitud legal del Sr. Acosta, y le niega virtualidad.

Rectifican los Sres. Martínez (D. Cándido), Bosch y González Fiori.

Desea nuevamente lectura del voto particular, y es desechado en votación nominal.

Queda proclamado diputado el señor Acosta.

Continúa la discusion sobre el proyecto del ferro-carril del Nordeste.

Procede á la votación, por artículos, y se aprueba el 1.º y 2.º.

por los ilustrados generales conde de Torre Mata y Ruiz D. na. Dicha discusión promete ser muy animada, pues ambos ponentes no están conformes respecto a los jefes que han de desempeñar dichos cargos, pues mientras el uno con poderosas razones pide que se confíen a las armas generales, el otro con argumentos de gran fuerza sostiene que dicha dirección debe ser de competencia exclusiva de jefes del cuerpo de Sanidad militar.

Un ilustrado general, miembro de una elevada corporación, se ocupa en los momentos actuales en la redacción de un importante proyecto acerca del descuento en el ejército.

La suscripción voluntaria abierta en el cuerpo de carabineros para soñar a las víctimas de las inundaciones de Levante y que inició el general Riquelme, inspector del cuerpo, con la cantidad de quinientas pesetas, ha producido la importante suma de 11889 rs. y 32 céntimos, de la cual ha sido entregada esa tarde en el Banco de España la de 27614 pesetas 82 céntimos.

Hemos oido decir que la célebre dentista D. P. Soria Sanz ha tenido el pensamiento de dar lección a las señoras y abalorios que quieren aprender dicha profesión, pues su libro es tan solo un manual de los secretos que ha tenido en su casa, ocupando hoy las primeras casas de dentistas de Europa. Esta señora cuenta 40 años de profesión, y por sus obras y operaciones ha merecido tres títulos quirúrgicos, dos menciones honoríficas, premio en las exposiciones y tres nombramientos como dentista de cámara de personas reales; pues solo en lo que lleva de año ha hecho decenas de curas en la boca de otras tantas personas que llevaban diez y seis meses sin poder comer. Todo el mundo sabe que no hay ningún dentista que cuente con tantos títulos y honores como dicha señora, pues está al alcance de todos los adelantos de la profesión, por estar suscrita a las principales obras del Universo.

tu casa, en el Barrio de Argüelles, Tutor, 31, detrás de la puerta del Buen Suceso. (Kemillido).

La academia de Jurisprudencia celebrará sesión mañana viernes a las ocho de la noche, informando en un recurso de casación, por infracción de ley, los Frs. Miquel y Benito. Para principio la discusión de la Memoria d. Fr. D. Lorenzo Moret, consumiendo el primer turno en contra el

Sr. Soriano. A continuación, junta general para varios asuntos.

Nuestro colegio profesional la Revista de los Tribunales ha comenzado a repartir a sus suscriptores la colección completa de jurisprudencia civil, publicando a la vez las partes, esto es, los *Primeros de nulidad y casación y las competencias*.

Los oficiales del cuerpo administrativo de él están en Diaz y Solá han traducido del italiano el tratado de *Logos y Magistratura* de Celestino Chiesa, basado en el nuevo sistema de contabilidad, inventado por el director general del ramo en Italia, don José Cerboni.

El editor va en suyo D. Pascual Aguilar ha publicado a segur de edición del *Manual de procedimientos civiles*, escrito por un distinguido bogado.

## SOCORROS ALAS VICTIMAS DE LA INUNDACION

REBICIDOS EN

### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

1871 D. Isabel M. r.—Ropas usadas. 1872 Una señora caritativa.—20 varas de retor.

1873 D. F. M., suscriptora a La Correspondencia.—Un colchón y un par de mantas. 1874 D. J. F. P.—2 mantas nuevas y varias ropas.

1875 Unas señoras caritativas.—6 relajos están pados, bayeta grana, nuevos.

1876 Una señora.—Un litio de ropas.

1877 D. F. G. G.—Ropas para hombre.

1878 Unas señoras de la calle de San Quintín.—Un baúl contenido 38 piezas de ropa de cama y de vestir.

1879 Doña M. H. de T.—6 chambres y 6 sábanas, ruedas.

1880 Una suscriptora a La Correspondencia.—Ropa blanca.

1881 Una señora del barrio de Salamanca.—Un colchón, 4 alitas, 2 sábanas, una manta y un colchón.

1882 Dos hermanas caritativas.—Un refajo y un mantón.

1883 Doña E. M.—4 colchones.

1884 Una señora de Po.—Una manta, 2 sábanas y una almohada.

1885 Las alumnas del colegio que dirige en Toledo D. Manuel Ortega.—6 pañuelos para la cabeza, 3 mantones para niñas, 3 para mujeres y 6 paños de alpargatas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MANANA.—San Serapio, mártir, y San Lorenzo, arzobispo de Dublín, en Irlanda.

Temperatura máxima de ayer 187 grados; mínima, 4.

Ayer no llovió en provincia alguna. Cuadros.—Se gana si jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas a mercedas de Gongora, donde se celebrará a San Esteban un misa mayor y sermon, que predicará un buen orador, y por la tarde completas y la eucaristía.

En la iglesia de Jesús Nazareno estará S. M. de manifiesto por mañana y tarde, en obsequio de su divino titular.

En la parroquia de San Luis continúa celebrándose por la tarde a las cuatro la novena de la Virgen del Consuelo, y dirá hoy el sermon D. José Vigier, concluyendo con la novena, gozos, reserva, letanía y salve.

En la parroquia de Santiago también sigue la novena de la Virgen de la Encina, y predirá en los ejercicios de la tarde el R. P. Fidel Rita.

Prosigue la novena de la Virgen de las Victorias en el colegio de Niñas de Leganes, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Pedro Martín Sanchez.

También continúa por la noche los ejercicios del mes de las Anmas, y serán oradores en San Ignacio, D. Ramón Garamendi; en D. Juan de Alarcón, D. Joaquín Carrion; en el Carmen Calzada, don Santiago Deza, y en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. Jaime Cardona. Vista de la corte de María.—Nuestra Señora del Desierto en San Martín y de los Arquitectos en San Sebastián.

## DR. GARRIDO.

Continúa con le (porque cu) trastando a la numerosa clientela que por el momento diariamente a su gabinete clínico recurre. Cobra todo primero y todo se trata libremente de hacerse, con el fin de que nadie pueda quejarse: nubes; con la idea de que jamás haya perjudicado para ninguna y con el objeto de que lo dejé todo aquél que no le prezeba bien. Este es el único medio de evadir el abuso tan frecuente en nuestra sociedad.

La consulta primera cuesta de uno a cinco duros, según la poca al enfermo, y el tratamiento de cinco duros en adelante, dejando pagados con él la dirección facultativa que en 90 días pueda necesitar el paciente, según costumbre general de esta casa, y los especialistas que en el acto se le entregan que suelen ser bastantes para saber si se habrá o no de curar. El que padece cronicamente no viene a vernos es porque no nos conoce y el que ya tienen conocimiento ignora lo que más le interesa en el mundo, no puede él ni su familia quejarse de su mal. De 10 a 2 y de 6 a 8 está abierta la consulta.

DINERO PARA HIPOTECAS de casas y dehesas, pequeñas y grandes partidas. Fuencarral, 17, pral. Sello respuesta.

180000 FJEMPLS. EL INDICADOR DE LAS FIESTAS REALES (segundo epoca.) Repartición gratis.

Se reciben anuncios en la empresa general, calle de Jardines, 18, pral. izquierdo, y en la Agencia universal de anuncios del fr. Escamez, Preciados, 33.

ARCHIDUQUESA, corbata para señora última novedad.

LOZANO Fábrica de guantes y corbatas. Guantes desde 5 rs. par, pañuelos desde 4 rs. uno, corbatas desde 2 rs. una.

7. FLENCARRAL, 7.

PÉRDIDA El martes 11 del corriente en el Postigo de San Martín, se ha perdido un paño de altar bordado.

A quien lo entregue en la calle del Pez, 1 y 3, portería se le dará una buena gratificación.

HUESPEDES.—SANTA ISABEL, 22, portería.

MADE CRIA PARA CASA A de los padres. Dirigirse, Callalanes, 1, tienda.

SALA Y ALCOBA AMUEBLADA con o sin asistencia. Horaleza, 63, 2.

SARTEN, 5. PRAL. IZQDA. Sádmiten los caballeros a 2 rs.

EN LA CALLE DE ALCALÁ, 40, se vende un caballo español, toro, con cinco años, procedente de Andalucía.

MADE CASA DE LOS padres. Olmo, 30, portería.

HUESPEDES. A 6 rs. DOS COMIDAS. Duque de Alba 10, pl.

BALLESTA, 45, PRAL.—Se vende un piano, colchones y otras varias cosas.

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES. Cruz 27 y 39, pral. izq.

PÉRDIDA Se ha extraviado una perra de Terranova, negra, con manchas canelas en la cabeza y las patas.

El que la presente en la calle Cúmula, núm. 4, portería cobrará una gratificación.

GRAN ALMACEN de muebles. Surrido en comunes y despachos. Especialidad en sillas y sillones de telas bordadas, las de 70 rs. a 4.

8 BIBLIOTECA.

## NIÑOS ENFERMOS.

Consulta de 11 a 1. Abada, 22, principal. Lunes y jueves gratis.

FOSFOROS.—47 19 y 50 centavos. paquete: caja de 2 gomas a 2 1/2 y 4 rs. d. Puebla, 6.

ALMONEDA DE MUEBLES.

A silleras, espejos, armarios de luna, flumilladero, 18, pl.

SE ENAGENA UNA MESA.

Ministro de dos cuerpos, con secretario y numerosos cajones interiores y exteriores, que se cierran todos por medio del cajón del centro. Es mueble no común y muy propio para un banquero ó hombre de negocios, y se dará arreglado. Está de manifiesto en la calle de Gozaga, 8, bajo.

AGUA DE COLONIA,

medicinal y de aroma superior.

Cuartillo, 12 rs.; frascos a 4, 7, y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 88.

COCHES.

Se alquilan berlinas por abonos y medios aviones. Barquillo, 20.

GRAN LOCAL.

en el real sitio de Aranjuez se vende ó arrienda la fábrica de jabón y barrilla, con estenos edificios para establecer varias industrias. Tiene además una fábrica, casa amueblada y huerta con agua abundante para riego. Para tratar dirigirse a D. Ramón Cazorla, juez municipal de Aranjuez, y en esta corte, Saucos, 5, portería darán razón.

MANTAS DE MATRIMONIO.

A 18, 20 y 24 reales.

Posada del Peine, calle de postas, cuarto principal, entrada por el portal grande y no por tienda alguna.

NO EQUIVOCARSE.

Rs. DENTADURA COMPLETA: dientes, 20 rs. uno; 1000 dientes permanentes. Espejo y Ariza, dentistas. Felipe III, 7, pl. Consultas de 9 a 6.

MUSICA GRATIS

Por 8 rs. suscripción mensual, y además se regala, a elegir cada mes, una de las mejores obras con más de 80 páginas. Pianos Erard, Pleyel, etc.—P. Martín, Correo, 4, Madrid.

DE OCASIÓN

Alhajas procedentes del Monasterio de Piedra, se venden joyería de Forner, Montero, 32.

JACAS

Se venden, una castaña muy doble y otra negra. Arana, 1, duplicado, 2.º derecha. De 2 a 4.

ADORNOS PARA SILAS.

En arañas de 10 duros 100. Relojes, candelabros, entredós y mesas, etc. Pracaldos, 28, Jiménez.

DATILARIAL.—CEDEN HABITACIONES.

Alfonso XIII, 20, NOVIEMBRE.—El 24 de noviembre se tendrá el juicio de Chinchón, de una finca a 34 fanegas de tierra rieable con la cercada de Caz del Tajo tasada en 25400 pesos fuertes. Tiene casas.

EDEN HABITACIONES.—Prado, 7, pral. dcha.

CONTRA EL FRIO, PURLETE.

á real vara. Gra. surtido de apóstolas de todas las clases. Magdalena, 5.

LAZA MAYOR, 1. Cto. 2.º Izquierda, se ceden habitaciones.

CONCEPCION.

Nuevo y precioso himno a la Virgen, a una o más voces, 8 soles. P. Martín, Correo, 4.

INA SEÑORA DECENTE DE

sea colocarse con otra señora sola ó caballero. Informarán Polayo, 13, 2.º izqda.

GRAN ALMACEN

de muebles. Surrido en comedores y despachos. Especialidad en sillas y sillones de telas bordadas, las de 70 rs. a 4.

8 BIBLIOTECA.

## JOSÉ ARQUES

Tiene el honor de ofrecer al público un rico y variado surtido en turrones de Gijón y Alcántara, peladillas de Alcoy y la notable especialidad en dulces de todas las clases, todo elaborado con géneros superiores, avisos a sus numerosos parroquianos que acaba de abrir su establecimiento en la calle de Salamanca, 18, entre la calle de San Jerónimo número 18, guitarería.

LIQUIDACION

de papelería y objetos de escritorio. Arenal, 24, se traslada el local.

RINCON, TAPICERO.

Hace y reforma muebles de tapicería y colgaduras. Cortafundas.

Jesús del Valle, 2, bajo.

EN CASA QUE NO ES DE

Ehúspedes, se cede habitación de lujo. Aduana, 26 triplicado, 2.º

ALMONEDA DE SILLERIAS.

A los sombreros, colchones, camas y armario de luna. Fuencarral, 6, pral. dcha.

PARA CORRESPONDENCIA

estrangeira u otro cargo análogo, en casa de comercio o en casa, se ofrece persona o persona, que ha residido muchos años en Francia e Inglaterra. Italiens D. A. R., plaza d' Angel, 13 y 14, piso 4.

MA PARA CASA DE LOS

padres. Palma alta, 82, duplicado, 3.º derecha.

MA DE CRIA PARA SUCA-

A la Pradera de Guardias, 12.

MA PARA CASA DE LOS

padres. Fuencarral, 84, calle Madrileño.

E CEDE GABINETE Y AL-